



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00566219- -UNC-ME#FCQ – Aceptar la renuncia del Dr. Nelson Rubén Grosso y Designación de la Dra. Valería Nepote

---

VISTO:

El expediente de referencia de la Carrera de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos;

ATENTO:

A lo resuelto por el Consejo de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos;

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Químicas es la sede administrativa de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos;

Que por Res. Nº 585/2010 del HCS, modificada por Res. Nº 860/2011 del HCS se delega en las autoridades de la sede administrativa la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°. - Refrendar lo aconsejado por el Consejo Académico de Maestría (CAM) y, en consecuencia, aceptar la renuncia del Dr. Nelson Rubén Grosso a la coordinación de la asignatura Evaluación Sensorial de los Alimentos de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y designar en su reemplazo a la Dra. Valería Nepote.

Artículo 2°. - Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

